

otra calle» «que ha principiado a construir entre el Paseo de la Estación y la calle del mismo nombre», señalando con los números que les correspondan a dos casas que también ha construido en ese sitio.

Se acordó señalar las cuatro casas de la calle de la Estación con los números 12-14-16 y 18 y que a la nueva calle o travesía que principia en el Paseo de la Estación y debe concluir a la entrada de la calle de la Cruz Verde, se le ponga el nombre de Cervantes Saavedra, señalando las casas que al principio ha construido Don José Carrero con los números uno y tres. Era el otoño de 1883, el 26 de Octubre.

La calle ha llegado a nuestros días denominada solamente con el primer apellido de Don Miguel, pero no en balde estaban en candelería los de la Cuna y en el Ayuntamiento los cervantistas que sabían lo que hacían y lo que querían decir con los dos apellidos respecto de la legitimidad del nacimiento del glorioso manco. Y si alguna vez se restablece la denominación, como es natural que se haga si nuestro sentir es cierto, a la entrada del pueblo, donde lo ve todo el mundo y abochorna haberlo borrado, debería hacerse con los dos apellidos, calle de Cervantes Saavedra, que es lo nuestro y no Cervantes Cortina que es lo de la Alcarria.

*

*

*

MÁS HUMO DEL CHIMENEÓN

Lo de que fuera de Don Juan Alvarez Guerra la fábrica de Barrilla no se puede admitir sin reservas, porque no constan más que los derechos alegados por él, sobre el pozo del rincón de la fábrica con que se regaban los árboles del Paseo, derechos más bien aceptados para dejarse de discusiones y ultimar una cuestión. Considerarle ahora dueño de la fábrica es más bien un rasgo imaginativo de los que se suelen tener con él en todos los menesteres del Paseo y se debe dejar en este punto en espera de que sucesivas investigaciones lo confirmen o rectifiquen, pues las meras referencias municipales no brillan ni por su certeza ni por su exactitud y al verlas hay que considerarlas y respetarlas, pero estar pensando en los hombres que las forjaron cuya sangre nos corre, que no eran ni las circunstancias permitían que fueran, de un espíritu estricto.

En cuanto a que el Chimeneón fuera una Fábrica de Barrilla, que ya consta claramente en el fascículo 21, se puede agregar hoy el testimonio de Don Antonio Castillo al tratar sobre el terreno vendido por el Conde para hacer la carretera de Cripitana que dice estar «Frente a la fábrica de barrilla» y después,